



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: **04 CAMPECHE**

MUNICIPIO : **011 CANDELARIA**

RUBRO DE GASTO: **URB. Urbanización**

REGION : **SUR**

LOCALIDAD: **San Rafael**

SUBCLASIFICACION DEL GASTO: **Alumbrado Publico**

MODALIDAD DEL PROYECTO: **R. Rehabilitación**

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: **Rehabilitación de alumbrado Publico en varias localidades del municipio de Candelaria**

TIPO DE PROYECTO: **NUEVO**

No. DE OBRA:

21/011015

MOD. DE EJEC.: **CONTRATO**

FECHA DE INICIO :

29/03/2021

FECHA DE TERMINO:

27/05/2021

EN LA LOCALIDAD: **San Rafael** MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS **9:00** HORAS DEL DIA **03/05/2021** SE REUNIERON :LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : LIC. MARCO ANTONIO UC KU			
CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. Walther Lopez Romero			
CARGO DEL REPRESENTANTE : Presidente de comite de obra.			

DESCRIPCION DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
Adquisición y colocación de luminarias para alumbrado Publico	 AGENCIA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD SAN RAFAEL 2018 - 2021	
	SUBTOTAL	\$ 12,135.00
	I.V.A.	\$ 1,341.60
	TOTAL	\$ 13,476.60

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL FONDO F APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM), RAMO 33 SEGÚN ACUERDO CABILDO.

AÑO 2021	TOTAL \$ 13,476.00	FEDERAL —	ESTATAL —	MUNICIPAL \$ 13,476.60
-----------------	------------------------------	---------------------	---------------------	----------------------------------

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA, HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: San Rafael DE LA OBRA: Rehabilitación de alumbrado Público QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

**LIC. MARCO ANTONIO UC KU
PRESIDENTE MUNICIPAL**

RECIBE

WLR
Walther Lopez Romero

C. PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE

Luc de Alba Lopez Mendez

C. SECRETARIO



RECIBE

Dever Lopez Mendez

C. CONTROL Y VIGILANCIA

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA

CP. CARLOS BAUTISTA PRIEGO .

DIRECTOR DEL ORGANO DE CONT. INT

**ARQ. ADÁN LOPEZ ESCOBEDO
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS
DE CANDELARIA**

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD